



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-425521 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Expediente Nº 6.125/90.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución Nº 267/13, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales solicita dar por finalizadas las funciones del Abog. Ricardo GÓMEZ DIEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL, a partir del 23 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

U.N.Sa.

Que fundamenta dicho pedido en razones de incompatibilidad, dado que mediante Resolución CS Nº 101/13 se designó al Abog. GÓMEZ DIEZ en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura DERECHO PÚBLICO - MÓDULO I - Carrera de Contador Público Nacional con extensión a la asignatura ELEMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS - carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), tomando posesión del mismo el 23/05/13 (Resol. DECECO Nº 430/13).

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 305/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 16° Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 2013) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Abog. Ricardo GÓMEZ DIEZ, DNI 5.409.853, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 23 de mayo de 2013.

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Cs. Económicas, Dirección General de Personal, Abog. Gómez Diez, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA